



Appling County High School
La Política de Participación de Padres y Familias
Año Escolar 2021-2022
Revisado 03.16.2021

Para apoyar el fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, la escuela de Appling County High School recibe fondos de Título I, Parte A y, por lo tanto, debe desarrollarse conjuntamente, y ponerse de acuerdo distribuirse a padres y familias de niños una política escrita para la participación de padres y familias que contenga la información requerida en la sección 1116 de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). Esta política establece las expectativas de la escuela de ACHS para la política de participación de padres y familias y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades de participación para padres y familias, y se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

Appling County High School está de acuerdo con implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116:

- Involucrar a los padres, en una manera organizada, continua y oportuna para la planificación, revisión, y mejoramiento de programas bajo Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión, y mejoramiento de la Política para la Participación de Padres y Familias y el desarrollo del Plan del Programa Escolar bajo la Sección 1114 (b) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- Actualice periódicamente la Política de participación de padres y familias de la escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela, distribúyala a los padres de los niños participantes y ponga a disposición de la comunidad local la política de participación de padres y familias.
- Brindar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluida la información y los informes escolares requeridos según la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, que incluye formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa a nivel escolar según la Sección 1114 (b) de la ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, envíe cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
- Se registrará por la siguiente definición legal de participación de los padres y la familia y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres y la familia significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

- (A) Los padres toman un papel integral en asistir al aprendizaje de sus hijos
- (B) Se animan a los padres de ser activamente involucrados en la educación de sus hijos.

(C) Los padres son socios en pleno en la educación de sus hijos y son incluidos, como sea apropiado, en la toma de decisiones y en comités consultorios para asistir en la educación de su hijo.

(D) Se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

Desarrollado Conjuntamente

Appling County High School tomará las siguientes acciones para involucrar a padres en una manera organizada, continua, y oportuna en la planificación, revisión, y mejoramiento de programas de Título I, incluyendo oportunidades para reuniones regulares, si se solicite los padres, para dar sugerencias y para participar, como sea apropiado, en la toma de decisiones en la educación de su hijo y responder a esas sugerencias como sea posible

- Calendarios escolares con eventos escolares están colocados en el sitio web de la escuela.
- La orientación del personal del Título I se lleva a cabo a principios de año. Los administradores y el Especialista en Mejoramiento Escolar se reúnen con el Equipo de Mejoramiento Escolar para discutir el Título I y la participación de los padres y la familia. El Equipo de Liderazgo Educativo discute el Título I y la participación de los padres con sus departamentos durante las comunidades de aprendizaje profesional (PLC). Durante el año, se llevan a cabo sesiones que se centran en desarrollar una comprensión del valor de la participación de los padres, cómo ACHS puede llegar a los padres y cómo los padres pueden convertirse en socios de la escuela.
- Cada año, un equipo de padres y maestros se reúne para obtener una vista previa de los eventos planificados para la escuela y para ayudar en la preparación del Plan de participación de los padres para la escuela.
- Junto con los padres y el personal, ACHS escribe y distribuye anualmente un compacto entre la escuela y los padres. El compacto describe la asociación entre padres, estudiantes y la escuela. Describe las formas en que cada socio promoverá los estándares de aprendizaje, así como algunas de las responsabilidades que cada uno tiene como socio. El compacto se distribuye cada año escolar a cada estudiante para llevar a casa.
- Una encuesta para padres se distribuye anualmente para recibir comentarios de los padres sobre la educación de sus hijos, los programas de Título I, las actividades para padres y el Centro de Carreras. Los resultados de la encuesta se distribuyen a los padres y todos los comentarios de los padres se recopilan y analizan para hacer revisiones al Plan de participación de los padres.
- El Consejo Escolar de ACHS se reúne tres veces al año. Estas fechas y horas se publican en el sitio web de la escuela, Facebook y Twitter. Las reuniones del Consejo Escolar de ACHS están abiertas al público. Los miembros del Consejo Escolar ofrecen consejos y apoyo para planificar y monitorear el progreso escolar.
- Se alienta a los padres de niños con necesidades especiales a participar como socios iguales en el desarrollo del Plan de Educación Individualizada (IEP) de sus hijos.
- Se alienta a los padres de niños con preocupaciones físicas o emocionales únicas a participar como socios iguales en el desarrollo del plan 504 de sus hijos.
- Los consejos escolares, los líderes de apoyo a nivel de sistema y los equipos de liderazgo escolar ayudan a involucrar a los padres representantes en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas.

- El director de ACHS tiene una política de puertas abiertas para la discusión y participación de los padres en el mejoramiento.
- ACHS utiliza organizaciones comunitarias como la Alianza Ministerial, Family Connections y otras organizaciones para ofrecer oportunidades de ser voluntarios en eventos de participación para padres. Estos voluntarios comunitarios brindan a los padres una variedad de contactos comunitarios y conocimiento de los recursos comunitarios.

REUNIÓN ANUAL DE TÍTULO I

- Appling County High School tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual de Título I, en un momento conveniente, y alentará e invitará a todos los padres de los niños participantes a asistir para informarles sobre los requisitos del programa de Título I de la escuela, los derechos de los padres bajo el Título I, la naturaleza del programa Título I, los requisitos de los padres, la política de participación de padres y familias de la escuela, el plan escolar y el compacto entre escuela-padres.
- Reuniones anuales serán antes del 30 de octubre del 2020 para repasar aspectos de Título I.

COMMUNICACIONES

Appling County High School tomará las siguientes acciones para los padres:

- Información oportuna sobre las reuniones del Título I.
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y pueden proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas a domicilio, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
- La información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envía a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, que incluye formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
 - ACHS programará sesiones en varios momentos y días para obtener la mayor participación y para brindar la mayor comodidad a los padres.
 - Las reuniones se anunciarán de varias maneras: redes sociales del distrito, sitio web de la escuela, volantes, periódicos y portal para padres.
 - Las políticas e información sobre los programas del Título I están disponibles para ver en el sitio web de la escuela y se almacenan en la oficina principal de la escuela.
 - Al comienzo de cada año escolar, se lleva a cabo una orientación para padres de habla hispana en el distrito. Los padres reciben asistencia para completar todos los nuevos documentos de inscripción para el año escolar. Las nuevas políticas escolares se discuten con los padres en español.
 - Los métodos de comunicación incluyen, entre otros, los siguientes: sitio web de la escuela, correo electrónico, cartas, cara a cara, teléfono y redes sociales.
 - Se alienta a los padres a inscribirse en el Portal de Padres para acceder directamente a las calificaciones de sus hijos.
 - Se envían cartas a casa para informar a los padres de la revisión anual de la escuela de CCRPI.
 - Se envían cartas a los padres para proporcionarles información sobre las calificaciones profesionales del maestro de su hijo.

- Open House se lleva a cabo para permitir que los padres y las familias visiten la escuela, hablen con los maestros y vean las aulas de los alumnos.
- Los manuales de los estudiantes se proporcionan a cada estudiante / padre y están disponibles en línea para que los estudiantes y los padres los vean. Las reglas y políticas de la escuela están incluidas en el manual.
- Las conferencias entre padres/maestros se lleven a cabo durante todo el año usando un horario flexible para acomodar padres y la escuela.
- Se imprima información en el periódico local en Facebook, Twitter, y en el sitio web de la escuela.
- Se enviarán los informes del progreso estudiantil y boletas de calificaciones a los padres.

EL COMPACTO ENTRE LA ESCUELA/PADRES

Appling County High School tomará las siguientes acciones para desarrollar conjuntamente con los padres, estudiantes y todo el personal de la escuela un pacto entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

- Organizar reuniones para desarrollar conjuntamente y revisar el Compacto entre la Escuela/Padres.
- Referir al Compacto entre la Escuela/Padres durante reuniones y aceptar contribuciones en el compacto durante estas reuniones.
- Requerir que todos los estudiantes devuelvan un compacto firmado
- Requerir a todos los estudiantes que devuelvan un formulario de reconocimiento firmado del compacto entre padres y escuela.

RESERVA DE FONDOS

Appling County High School tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia es gastado por:

- Hacer una encuesta a los padres para recopilar información sobre cómo se utilizarán estos fondos de participación de los padres en ACHS.
- Programar sesiones en diferentes momentos y días donde los padres pueden proporcionar sugerencias.

COORDINATION DE SERVICIOS

Appling County High School en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de padres y familias con otros programas federales, estatales y locales, y llevará a cabo otras actividades que alienten y apoyen a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos:

- Centro de recursos para profesionales y padres en la Oficina de Orientación y Centro de Medios con información disponible que alentará y apoyará a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

- Proporcionar interpretación / traducción durante las reuniones de ASVAB, SAT, Becas y Ayuda Financiera.
- Coordinar para la representación de la escuela secundaria durante las reuniones de padres celebradas por otros programas federales.

CAPACITANDO LAS ESCUELAS Y PADRES DE FAMILIA

Appling County High School desarrollará la capacidad de los padres para una fuerte participación de los padres y la familia para garantizar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proporcionar a los padres una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de rendimiento de los desafiantes estándares académicos estatales; y
- Brindar asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, para comprender temas como los siguientes assistance to parents of participating children, as appropriate, in understanding topics such as the following:
 - Los desafiantes estándares académicos del estado
 - Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas
 - Los requisitos del Título I, Parte A
 - Cómo monitorear el progreso de sus hijos
 - Cómo trabajar con educadores para mejorar el logro de sus hijos
- Los resultados de las evaluaciones individuales de los estudiantes y la interpretación de los resultados se proporcionarán a los padres.
- Una descripción y explicación del currículo escolar se abordará en nuestra reunión de Título I y en las conferencias de padres.
- Los padres recibirán información sobre cómo utilizar el Parent Portal en Infinite Campus para monitorear la información y el progreso de sus estudiantes.

CAPACITANDO EL PERSONAL DE LA ESCUELA

Appling County High School brindará capacitación para educar a los maestros, personal de apoyo de instrucción especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo comunicarse y comunicarse con ellos. y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y la escuela:

- Tener comunidades de aprendizaje profesional que discutan la participación de los padres
- Tener reuniones mensuales de facultad que discutirán la participación de los padres
- Proporcionar recursos electrónicamente que reafirman continuamente cómo alentar la participación de los padres

Appling County High School proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de padres y familias bajo la Sección 1116 según lo soliciten los padres:

- Contactar a los padres a través de comunicaciones telefónicas y por correo electrónico, así como a través del Parent Portal
- Publicar anuncios en varias plataformas de redes sociales y en el sitio web de la escuela.

